

## SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA Y CALIDAD, CELEBRADA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2017 EN LA SALA DE CONFERENCIAS "ALICIA PLAZA" DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

### Acta nº 94<sup>1</sup>

Siendo las 10.00 horas del día 26 de octubre de 2017 se inicia la sesión en segunda convocatoria, actuando como presidente de la Comisión de Garantía y Calidad el Sr. decano, D. GARCÍA SEDEÑO, MANUEL ANTONIO. Actúa como secretaria, la profesora D<sup>a</sup>. Violeta Luque Ribelles.

#### Participan CGC:

Azcárate Goded, Pilar	E	Nuviala Nuviala, Román	E
Calle de los Santos, Pablo	N	Padilla Moledo, Carmen	N
Camiletti Moirón, Daniel	S	Pérez Porras, Gabriel (alumno)	N
Cuenca García, Magdalena	S	Pérez Ríos, Juan	S
Gallego Noche, Beatriz	S	Ramiro Olivier, Pedro	S
García Sedeño, Manuel Antonio	S	Rodríguez Pastor, Cristina	N
Gómez del Valle, Manuel	S	Romero Oliva, Manuel F.	E
González Montesinos, José Luis	S	Sánchez Rodríguez, Susana	E
Guil Bouza, Rocio	N	Sánchez Vera, Lourdes	S
Hervías Ortega, Federico	S	Segura Jiménez, Víctor	S
Hidalgo Hernández, Verónica	S	Senín Calderón, M <sup>a</sup> Cristina	N
Howard, Laura J.	S	Vázquez Domínguez, Carmen	E
López Gil, Mónica	S	Vázquez Recio, Rosa	N
Luque Ribelles, Violeta	S	Zájara Espinosa, Mercedes	N
Menacho Jiménez, Inmaculada	N		

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/a. (\*) Invitado.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta 93 de CGC
2. Aprobación, si procede, del autoinforme para la renovación de la acreditación del Máster en Actividad Física y Salud.
3. Aprobación, si procede, del Plan de Seguimiento de mejoras del Máster en Actividad Física y Salud
4. Aprobación, si procede, de los calendarios de TFG y TFM para las convocatorias de diciembre y febrero.

<sup>1</sup> Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

5. Establecer la Normativa del Centro sobre Evaluación global, según lo acordado en la anterior reunión de la Comisión.
6. Ruegos y preguntas

### **Punto 1. Aprobación, si procede, del acta 93 de CGC**

El profesor D. Víctor Segura Jiménez solicita modificación del acta nº 93 por haber estado presente en la CGC celebrada con fecha 18 de octubre y no constar en el acta mencionada.

*Acuerdo.* Se aprueba por asentimiento a expensas de proceder con el cambio indicado (ver anexo 1)

### **Punto 2. Aprobación, si procede, del autoinforme para la renovación de la acreditación del Máster en Actividad Física y Salud.**

La profesora Dña. Magdalena Cuenca García informa del proceso de evaluación y muestra su satisfacción y agradecimiento a todo el profesorado implicado por su labor.

El Sr. Decano también muestra su agradecimiento por el trabajo realizado a la profesora Dña. Magdalena Cuenca García y a todo el equipo del máster.

*Acuerdo:* Se aprueba por asentimiento.

### **Punto 3. Aprobación, si procede, del Plan de Seguimiento de mejoras del Máster en Actividad Física y Salud**

La profesora Dña. Magdalena Cuenca García informa de los puntos débiles de máster y de las estrategias que se han puesto en marcha para solventarlos.

(a) Bajo grado de satisfacción con el título. Para darle respuesta se han perfeccionado pautas y se ha fomentado la implicación del alumnado en las labores de coordinación. Además, indica se indica que se ha mejorado el funcionamiento de las instalaciones, y se ha realizado un gran esfuerzo de coordinación a través de reuniones para evitar el solapamiento de contenidos.

Se entiende que esto incide en la mejora de la satisfacción con el máster y está contribuyendo a resolver problemas en plazos breves de tiempo.

---

<sup>1</sup> Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

(b) Nivel de movilidad. Se reconoce la complejidad de la movilidad en los másteres debido a que implica prolongar un curso académico la finalización del máster. Sin embargo, se está facilitando la movilidad al alumnado que elige la línea de investigación. Además, se informa de la puesta en marcha de nuevas estrategias motivacionales y de información sobre las distintas opciones de movilidad. Por ejemplo, informando mediante correo electrónico de las “Erasmus prácticas”, así como de todas las convocatorias que llegan desde la Universidad o el Vicedecanato de Internacionalización. Este Vicedecanato está teniendo un rol activo en esta materia.

**Acuerdo:** Se aprueba por asentimiento.

**Punto 4. Aprobación, si procede, de los calendarios de TFG y TFM para las convocatorias de diciembre y febrero.**

El Sr. Decano informa de la calendarización de los tribunales de TFG y TFM.

**Acuerdo:** Se aprueba por asentimiento.

**Punto 5. Establecer la Normativa del Centro sobre Evaluación global, según lo acordado en la anterior reunión de la Comisión.**

El Sr. Decano explica el sentido de la normativa.

Entre el profesorado asistente se establece una reflexión- debate sobre las dificultades de aplicación de esta normativa en la Facultad y las particularidades de ciertas materias. Asimismo, se proponen varias alternativas sobre el procedimiento a seguir para la aplicación de la normativa en el centro.

El profesor D. Juan Pérez Ríos indica que ya se han mantenido varias reuniones para esbozar algunos planteamientos y ha observado que es necesario:

1. Hacer una lista de las asignaturas en las que no procede la evaluación global. Esta lista debería ser notificada desde los departamentos.
2. En la medida que esta evaluación significa un trabajo extra para el profesorado se plantea la necesidad de identificar algún reconocimiento para el mismo.
3. Necesidad de establecer períodos en los que se pueda solicitar esta prueba siempre que sea por causas sobrevenidas. Si bien habría que delimitar qué se entiende por causas sobrevenidas.
4. Necesidad de establecer un protocolo general. Algunos de los puntos de este

---

<sup>1</sup> Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

protocolo deberían indicar:

- Las asignaturas que quedan excluidas de la evaluación global. En principio, el criterio sería que en la ficha 1B quede recogido su carácter eminentemente práctico.
- Solicitud: a quién se hace la petición de querer realizar la prueba global e indicar plazos.
- Comunicación al departamento y coordinación de másteres correspondientes de las personas que solicitan la prueba.
- Comunicación al Vicedecanato de Ordenación Académica de las personas que solicitan la prueba.
- Establecer a partir de qué convocatoria se posibilita la prueba global.
- Señalar las directrices generales de la prueba en la ficha 1B.
- Especificar las fechas en las que se haría la prueba.

El profesor D. Manuel Gómez del Valle indica que ya se tiene un borrador de este documento.

El Sr. Decano resume las conclusiones:

1. Enviar el borrador del documento a los departamentos y coordinación de los másteres para que lo valoren y hagan sus consideraciones.
2. A partir del feedback obtenido se continúa trabajando en el documento desde la CGC.

## **Punto 6. Ruegos y preguntas**

El profesor D. Víctor Segura Jiménez indica que en el calendario de exámenes coinciden, en el mismo día, exámenes de un mismo curso académico. Se indica que esto generará muchas incidencias, suponiendo un problema para el alumnado y el profesorado. En este sentido manifiesta que ya ha habido quejas del profesorado. Si bien, se informa de que ya se tiene prevista una reunión con el Vicerrector de Ordenación Académica para solventar esta cuestión.

Se solicita que se establezca alguna medida para que esta dificultad no ocurra con la frecuencia que sucede.

El Sr. Decano informa de que es un problema que se da en todo los grados y que se va a seguir estudiando el modo de solventarlo. Asimismo, informa de la pérdida de 3 aulas del aulario y del perjuicio que esto causa a todo el centro.

---

<sup>1</sup> Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

Vº Bº

Sr. D. Manuel A. García Sedeño  
Presidente de la CGC

Violeta Luque Ribelles  
Secretaria de la CGC

---

<sup>1</sup> Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.